

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.236

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 4 de abril de 1904

## Primer aniversario

DEL JOVEN

### D. MANUEL RUIZ ABASCAL

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIÓ EL 4 DE ABRIL DE 1903

Sus hermanos José, Feliciano, Vidal, María, Manuela y Santiago,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, 4 de abril, en la parroquia de San Francisco y en el Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### Ogido por un toro

Comunican de Murcia que esta mañana, al verificarse el apartado en la plaza de toros, fue alcanzado por uno de éstos el señor Baguer, hijo del empresario.

El joven sufrió una herida en un muslo, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El herido había actuado como actor en el teatro de Esclava durante la temporada anterior.

La noticia es objeto de todas las conversaciones por contar el herido con muchas simpatías.

Fue conducido al hospital de Murcia en estado muy débil, á consecuencia de la gran hemorragia, que le produjo la herida.

### Simpatías por los rusos

Comunican de Vigo que al entrar la tripulación de un torpedero ruso fondeado allí, en el café Méndez Núñez, el público los recibió con grandes aplausos, pidiendo y consiguiendo que la música tocara el Himno ruso, el cual oyeron todos de pie y descubiertos.

Los moscovitas agradeciendo las muestras de simpatías solicitaron que se tocara la Marcha Real, que aplaudieron.

Diéronse muchos vivas á España, Rusia, Nicolás II y Alfonso XIII.

RICARDO.

minera, en armonía con las exigencias del desarrollo de las industrias del hierro y sus derivados.

8.º Tanto en el caso actual y dentro de las anteriores prescripciones, como en lo sucesivo, se exigirá el riguroso cumplimiento de lo legislado y dispuesto sobre conservación y policía de los cauces públicos y de los puertos y en particular del reglamento antes citado de 16 de noviembre de 1900.

9.º No obstante lo anteriormente prescrito y sin que la Junta de Obras del puerto pueda ser responsable de los daños causados á la navegación por las compañías mineras, se recomienda á dicha Corporación, el que procure por su parte, con su gestión y con los medios de que dispone, el mejorar los servicios y el trabajo del dragado y de la limpieza de las rías afluentes á la bahía del puerto de Santander.

Lo que de real orden digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, y para que se sirva trasladarlo á las Sociedades mineras y representantes aludidos y á la Junta de Obras del puerto.—Dios, etc.—Madrid 29 de marzo de 1904. *Allendea azar.*

También, y por el ministerio de Obras públicas, se han resuelto los recursos de alzada interpuestos por las Sociedades mineras *San Salvador, Herrero, Silla, Cabárceno y Compañía*, contra el decreto de este Gobierno civil de 24 de noviembre último, imponiendo á dichas Sociedades la multa de quinientas pesetas por arrojar á las rías afluentes á este puerto, fangos y aguas sucias procedentes del lavado de minerales, disponiendo:

1.º Que se desestime el recurso de alzada interpuesto por las sociedades citadas, contra la jurisdicción de este Gobierno civil confirmándose la multa de quinientas pesetas, impuestas á cada una de dichas Sociedades recurrentes.

2.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

3.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

4.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

5.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

6.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

7.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

8.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

9.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

10.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

11.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

12.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

13.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

14.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

15.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

16.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

17.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

18.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

19.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

20.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

21.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

22.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

23.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

24.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

25.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

26.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

27.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

28.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

29.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

30.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

31.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

32.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

33.º Que se ordene al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que, sin perjuicio de cumplir en lo que le corresponde, cuanto se dispone en la citada disposición, dé cuenta á la superioridad de las concesiones que, por falta á las condiciones impuestas, hayan incurrido en la caducidad, así como de las disposiciones transitorias adoptadas, á que se refieren las Sociedades en sus escritos, para los efectos que sean procedentes.

34.º Que se recomiende al Gobernador el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 23 de marzo de 1903.

y Américas; y como éste, los excelentes cantantes Paiggenner, Gil Rey, Figueroa y otros, cuyos nombres no recordamos ahora, han sido los discípulos predilectos de Ferrer, y todos ellos compañeros queridos de Ernesto Hervás, en el Conservatorio de Valencia.

Orgulloso puede sentirse el insomparable maestro de canto, de haber alocionado á discípulos como los que apunté. Porque entiendo que nada hay en la vida del Arte que recompense los anhelos del que enseña, como mirar aquellos reflejados en el que aprende.

Pero, volvamos á Hervás.

Las singulares aptitudes que para el canto demostrara nuestro biografiado desde muy niño, reveladas ya en halagadoras esperanzas para sus profesores—entre los que, además del referido Ferrer, hay que consignar al maestro Giner, autor excelente de varias óperas,—necesitaban obtener la sanción del público; y como no podía menos de suceder, el público premió con su aplauso unánime las exquisitas de estilo que avaloraban la depurada escuela de canto de Ernesto Hervás.

Esto ocurría el año 1899 en el teatro principal de Cádiz. Hervás interpretaba el papel del contrabandero Roque en la hermosa ópera de Campredón y Arrieta, *Marina*. De aquella noche de su feliz debut, guarda Ernesto recuerdo imborrable en su alma, recordando aún en sus oídos aquellos aplausos sinceros y entusiásticos con que el público gaditano premió su maravillosa labor de cantante consumado.

Muchas noches he oído asegurar á Hervás, con lágrimas de fervoroso reconocimiento, que hubiera dado con gusto diez años de su vida porque en aquella sesión de honor le hubiera acompañado su querido maestro Ferrer, al que correspondía, en primer término, aquella halagadora oferta. ¡Modestia que honra al hombre y al artista, y de la que, por desgracia, se ofrecen rarísimos ejemplos!

A partir de aquella fecha, y siempre aplaudido con entusiasmo por todos los públicos, recorrió Hervás las principales capitales de España y Portugal, entre las que recordo Sevilla, Granada, Badajoz, Murcia, Cartagena, Salamanca, Lisboa, Oporto y Évora.

En Madrid debutó con *Marina*, en el Teatro Ciro de París, la noche del 25 de febrero de 1900, obteniendo un verdadero triunfo, del que se ocupó la prensa, hallándose ésta conforme en afirmar que Hervás es uno de los barítonos más jóvenes con que contamos, que tiene estilo propio y posee una excelente escuela de canto. Como es de ver, el público madrileño sancionaba con el suyo, el aplauso del gaditano y aquí como allí, triunfaba el artista en toda la línea.

Sus grandes éxitos, mejor diré, sus geniales creaciones son: el drama lírico de Arrieta y Chapí *La carra de Dios*, la ópera *Carmen* y la hermosa zarzuela de Vivas *Don Lucas del Oigarral*, obras que aunque él no estrenó, supo interpretar de manera irrepachable.

En la primera de las mencionadas y luchando con el recuerdo de Gil Rey, logró uno de sus más señalados éxitos, reconociendo todos, que en las más culminantes escenas de la zarzuela y singularmente en el famoso dúo del acto segundo, llegaba Hervás á donde sólo llegar pueden los grandes artistas.

Contratado para actuar en el mencionado teatro de París, la temporada que terminó en abril de 1901, con la compañía de zarzuela y ópera española que dirigía don Miguel Soler, y en la que figuraban artistas tan renombrados como Carmen Domingo, Marina Gurina, Ramona y Concha Gorgé, Pilar Galán, Valentin González, Manuel Figueroa, José Casero y José Casir, consolidó su bien sentada reputación, y el escenario del teatro de la Plaza del Rey, fue mudo testigo de sus éxitos. Cuando la mencionada compañía de don Miguel Soler, terminó aquí sus compromisos, escribió á Hervás para que pasara á actuar con ella, en el teatro de Isabel la Católica, de Granada. Allí como en todas partes, hizo una brillante campaña y dejó gratísimos recuerdos. Posteriormente actuó en Salamanca y Murcia con la compañía del tenor Barrera, pasando luego á Lisboa, en unión de Matilde Pretel.

La temporada de 1902, volvió á cantar en París, con un escogido elenco artístico, después fue escrito para la empresa Reyes en el teatro de la Zarzuela y en la actualidad forma parte de la Compañía que actúa en Esclava, bajo la dirección del conocido actor don Eugenio Casala. ¡Lástima grande que Hervás desahució á tan ruin expresión del género lírico por horas!

Ernesto Hervás posee un repertorio extenso, cuyas principales obras son: *Los Madrigales*, *La ópera Carmen*, *El Salto del Pasiego*, *Marina*, *Sueños de Oro*, *Los Mosqueteros Grises*, *Catalina*, *La Mascota*, *Osuro Vargas*, *Miss Helvet*, *La Campana Milagrosa*, *Las Campanas de Carrón*, *El Anillo de Hierro*, *La Tempestad*, *Jugar con fuego*, *Conadonga*, *Un Tesoro escondido*, *Don Lucas del Oigarral*, *Una vieja*, *Barba Azul*, *El Juramento*, y entre otras del teatro lírico, que llamar podríamos, novísimo, *Las Parrandas*, *María del Pilar*, y *La Canción del Náufrago*, obras que Hervás estrenó.

Del llamado *género chico*, sus obras predilectas son *Los Timplaos*, *La Macarena* y *Los Dineros del Sacristán*.

Para terminar, Ernesto Hervás, es un excelente profesor de piano y conoce á la perfección los secretos de varios instrumentos musicales. Como todo buen artista, Hervás es modesto hasta la exajeración, posee una cultura artística nada común y es en su trato, leal amigo, afable compañero y cariñoso camarada.

Preguntado en cierta ocasión por un escritor que solicitaba de él unos apuntes bio-

gráficos, cuales eran sus maestros predilectos, Hervás contestó con su proverbial modestia: No guardo exclusivismos hacia ninguno; para mí son favoritos todos los grandes maestros.

Y estas palabras dicen muy alto que Hervás es un artista de veras.

Adolfo Durros Vázquez.

## Á las autoridades

Ayer fue desechado por el señor Sollet, inspector veterinario, uno de los caballos que estaban destinados al servicio de los picadores en la corrida de novillos, por hallarle atacado del muermo ó, por lo menos, muy sospechoso de padecerlo. Esta enfermedad se transmite al hombre, produciendo la muerte, y su gravedad apenas es sospechada por la generalidad de las gentes.

Nunca encontraremos excesivo el celo que se desplegue por las autoridades en hacer desaparecer el peligro que representa la existencia de uno de estos animales, sospechoso de padecer tan terrible mal, y creemos cumplir con un deber haciendo recordar, como enseñanza útil, lo sucedido no hace mucho todavía en Hoz de Anero, donde, por falta de oportunos rigores perezoso, entre espantosos sufrimientos, toda una familia atacada de muermo, transmitido por un caballo enfermo.

No creemos sea necesario añadir más á tan terrorífica como elocuente recordación.

## POR LOS NAUFRAGOS

Continuación de la suscripción á favor de las familias de los naufragos de la lancha *Joven Clara*, de Santos, zozobrada y perdida con toda su gente en aguas de San Vicente de la Barquera:

Suma anterior..... 1.137 80

Un barquero..... 50

Envío del pueblo del Astillero, primera parte de la lista de donativos recibidos y enviados por nuestro corresponsal, recaudado por don Timoteo Vega y don Luis García. Don Valentín Viar, I. Casimiro Tijero, I. Yinda de I. Jiménez, 2. José Peña, 0'25; Garardo Inabeta, 0'25; Angel Diaz Tosa, 0'50; Carlos Rodríguez, 0'25; Baltasar Ganso, 0'40; Gonzalo Secadas, 0'30; Donatila Birena, 0'20; Severiano Basanta, 0'50; Manuel Pérez, 0'50; Inocencio Molino, 0'50; Ricardo Badia, 0'50; José Taja, 0'25; Vicente Monar, 0'25; Francisco Prieto, 0'30; Caserio Escobedo, 0'10; Serapio González, I. José Serna, 0'25; Pantaleón García, 0'10; Luis Izáñez, I. Antonio Herre-

ro, 0'30; Francisco Tajar, 0'50; Segundo Costello, 2; Fernando Gutiérrez, 0'20; Vicente Fombalida, 0'50; Ramón Prieto, 0'50; José Fernández, 0'50; Angel Cortabiarra, 0'25; Sebastián Allóns, 0'50; Francisco Mier, 0'50; Manuel García, 0'25; José Setién, I. Aurea Vencero, 0'50. (Continuará)..... 13 75

Total..... 1.157 05

(Continúa abierta la suscripción.)

La jura de la bandera

Conforme ya se había anunciado, ayer tuvo lugar el acto de la jura de la bandera, por los nuevos reclutas incorporados á la segunda compañía del sexto batallón de artillería y primer batallón del regimiento de infantería de Andalucía, de guarnición en esta plaza.

El acto resultó hermoso y simpático. Contribuyó á ello el día espléndido que hizo y las numerosas personas que acudieron á llenar la ermita del Muelle, Boulevard, y jardines. Frente á la caseta de pasajeros, la afilencia era tan grande que con dificultad se podía dar un paso.

Como detalle, basta decir que un amigo nuestro que en ello se entretuvo, contó en los balcones de una de las casas del muelle hasta ciento ochenta personas. Tal era el entusiasmo que tan solemne acto había despertado en todos, entusiasmo que demuestra que aún se guarda algo de cariño y de respeto hacia aquello que representa una de las más caras aficiones del alma humana, hacia la Patria, cuyo emblema representa la bandera que ayer juraron seguir y defender y bajo cuyos pliegues se cobijaron los nuevos servidores de la Patria.

Bueno es que el espíritu patrio, sincero y puro, sin exaltaciones exageradas, vuelva á ser lo que fue en aquellos tiempos en que un simple trozo de tela arañada tras de sí á millares de hombres dispuestos á morir en la defensa de su segunda madre; ahora, no para combatir, precisamente, pero sí para honrarla en la medida que reclama el progreso de los tiempos.

Llegada de las tropas

A las once y media próximamente de la mañana y al mando del jefe de la línea, teniente coronel don José Medina Rollán, salieron del cuartel de María Cristina las fuerzas de infantería que forman el primer batallón del regimiento de Andalucía, procedidas de la banda de música del regimiento, banda de cornetas y tambores y á retaguardia la escolta del general gobernador militar de la plaza don Ricardo Contreras, compuesta de cuatro soldados de caballería y un cabo.

Las tropas bajaron por la Cuesta de la Atalaya, cruzando por el prado de la Tamera, á bajar por el Río de la Pila y calle del Martillo, para ir á situarse en el punto designado.

Al llegar al muelle se hallaban ya allí los artilleros, que desde su destacamento de la Magdalena habían llegado al mando del teniente señor Solano.

Poco después llegó una sección de la guardia civil de infantería, al mando del teniente don Juan Araujo Gómez, y otra sección de la guardia civil de caballería; finalmente, una compañía de carabineros mandada por el capitán señor Suárez.

A medida que fueron llegando las fuerzas, fueron situándose en los puntos indicados en la orden de la plaza, que publicamos ayer, quedando fuera del cuadro, para contener á la inmensa muchedumbre que se apiñaba en los alrededores, algunos guardias civiles de á caballo.

Poco después llegó el general Gobernador

## Carlos M. Conachy

DEBISTA

HOTEL DE EUROPA

### LA NIÑA

## Agustina Canales Sáinz

HA FALLECIDO  
á los cuatro y medio años de edad

Sus afligidos padres don Sinfoniano Canales Sáinz y doña Rosario Sáinz Gutiérrez, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, *Villa Pilar*, Peñacastillo, al cementerio de dicho pueblo; favor al que vivirán eternamente agradecidos.

Peñacastillo, abril 4 1904.

## La ceremonia de ayer

En el día de ayer juraron la bandera los nuevos defensores de la patria.

Ese acto solemnisimo en la vida del soldado, se realizaba antes en el cuartel, y hoy, en virtud de recientes disposiciones, se verifica á la vista del público, donde todos lo vean y donde todos, al verlo, puedan comprender su importancia y significación.

Para el soldado, en esencia, es igual que jure la bandera en el patio de su alojamiento que en el sitio más público y concurrido de la ciudad: es la misma: igual la responsabilidad que se le impone y el compromiso que entraña; en cambio, para los demás que presencian el acto, para los que no forman parte de la milicia, es aquel momento una lección que reciban de algo que tememos no caer á calificarlo, aunque tenemos conciencia plena de su alcance y significado, y que pudiera decirse que es así como noción de patriotismo.

Aquí, donde tanto se ha hablado de esa virtud con motivo de los pasados desastres: donde existe la raza de mayor fantasía, á juicio de algunos escritores, no hay ideal concreto y definido de lo que es la patria, de los deberes que para con ella tenemos sus hijos y de los sacrificios que nos deben realizar no en virtud de un mandato imperativo de la ley sino del amor entrañable que todo hijo debe sentir hacia su madre.

Ayer mismo tuvimos ocasión de comprobarlo con un detalle, al parecer de poca entidad, pero en el fondo bien significativo: cuando á los acordes de la música desfilaron los soldados y al frente de ellos la bandera, símbolo de España, algunos de los que presenciaban el desfile se descubrían ante la misma, pero muchos, la mayor parte, per-

manecían cubiertos, no con intención, si no por falta de conciencia de lo que hacían, por desconocimiento de lo que significaba aquella tela roja y amarilla, que plegada al asta que está sujeta, era conducida con tales honores por oficial encargado de su custodia y defensa.

Para evitar ese desconocimiento, para que el pueblo sepa apreciar y aprenda á respetar la enseña de la patria y por ella á la patria misma, es por lo que tal ceremonia de jura de la bandera se realiza en público: porque aquí, en España, aunque la frase parezca oscura y hasta cierto punto paradójica hay que hacer patria.

Digan lo que quieran ciertos espíritus fuertes del amor patrio, siempre será un sentimiento que enaltezca á quien lo tenga, pues carecer de él es como si faltase al hombre el amor á su madre.



## CANTARES

En el cielo hay una estrella que está velando por tí, y te señala el camino por donde tienes que ir.

Bendita sea tu mare, que puso tantas gachitas en esos ojos tan grandes.

Un sabio que nunca amó dio un consejo á mi morena; ella olvidó su consejo y él no se olvidó de ella.

Que va á ser buena cristiana lo he dicho á su confesor; debe empezar devotiándose la vida que me robó!

*Narpiso Diaz de Escobar.*

LA CONDICIÓN

Al regresar del otero, lleno de gozo y cariño, les dio á una niña y un niño dos pájaros un obrero.

Dándole un beso primero, la niña al suyo notó; al pájaro que quedó no se le pudo soltar, porque el niño, por jugar, el cuello le retorcía.

*R. de Campoamor.*

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

Triste aniversario

Telegrafan de Salamanca diciendo que con motivo del aniversario de la muerte de los estudiantes el año anterior, durante la cuestión de orden público, la ciudad ha renovado su sentimiento.

Los balcones de muchos edificios aparecieron enlutados.

Las campanas han doblado durante toda la mañana.

## El asunto de los minerales

Con motivo de la exposición presentada en el ministerio de Obras públicas por la comisión de mineros que fue á Madrid acompañada del Gobernador civil señor Pérez Moso, se ha dictado la siguiente real orden:

«Vista la instancia de 23 del corriente mes, en la que varios representantes de las Sociedades mineras y de minas de esa localidad solicitan la imposición de un arbitrio transitorio de veinticinco céntimos de peseta por tonelada de hierro que produzcan las minas, cuyos lavaderos viertan sus aguas en la bahía de Santander, con objeto de que la Junta de Obras de dicho puerto destine el producto del arbitrio al dragado de las tierras procedentes de dichos lavaderos y de los sedimentos depositados en las zonas correspondientes de la indicada bahía, y que si hubiera sobrantes de tal producto se adjudiquen á la mejora del calado y á la ampliación de la parte navegable de las rías afluentes en los términos expresados en la instancia y con otros extremos expuestos en la misma, relacionados con dicho asunto.

Visto lo informado acerca del particular por la Junta de Obras del Puerto y por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia;

Considerando que es, en efecto, de inmediata necesidad el aumentar los calados en la bahía del puerto de Santander y en sus rías afluentes, tanto para la mejora de la navegación como para evitar los perjuicios que á las mismas Sociedades mineras y otras se producen con el enfangamiento de las aguas.

De conformidad con lo solicitado en la mencionada instancia y consultado por la Junta de Obras del Puerto, por el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia y con lo propuesto por la Dirección general del ramo,

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se impone un arbitrio extraordinario de veinticinco céntimos de peseta por tonelada de hierro que produzcan las minas cuyos lavaderos viertan sus aguas en la bahía de Santander, cuyo arbitrio percibirá la Junta de Obras del Puerto por intermedio de la Aduana del mismo á la vez que éste percibe el recargo sobre impuesto de los transportes impuestos para las otras.

2.º Dicho arbitrio se destinará exclusivamente por la Junta del puerto á los trabajos de dragado de las tierras procedentes del lavado de minerales, y en caso de resultar sobrantes se destinarán éstos á otros trabajos de dragado para mejorar el calado de las rías, rectificar la parte navegable de aquéllas y en el concepto á que se refieren y se expresa en los artículos 21 y 23 del real decreto de



con una muchacha de 23 años, llamada Leandra González, y casada una de las hijas de don Victoriano Gancedo Sanjuán, de 18 años...

La Leandra sufrió el vivísimo dolor que le produjo la quemadura de aquel líquido, y ya conserje del cementerio, con quien estaba hablando...

El secretario, Ontavilla. Último Episodio de Galdós. Se ha puesto a la venta en la Librería General, Correo, 10...

Restaurant El Moderno. Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera. Bivotos, 7 y 9 (antico Ceniceros).

Sastrería 'La Batalla' - Atrazaranas, 4. Se han recibido los últimos modelos en Trajes para niños y las más Altas novedades en géneros de verano para la confección de toda clase de prendas a medida.

Somatose. En la convalecencia. Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA).

Cozinha francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día. Lomo de vaca a la chipolata.

Teatro. Anoche, en todas las sesiones hubo mucha concurrencia, riendo y aplaudiendo el público todas las obras, especialmente Los vicios de la escuela.

Tenedor de libros. Se ofrece, Informarán en esta Administración. El solar de San Felipe.

Monte de Piedad. En los días 4 al 6 de este mes se subastarán en el Monte de Piedad 250 lotes de prendas y objetos empeñados en aquel establecimiento.

El Gobernador civil. En el primer tren de Bilbao saldrá hoy para Tafalla, desde donde se dirigirá a Madrid y Cádiz, con objeto de encargarse del Gobierno de esta última provincia.

Mareas para hoy. Pleamareas: 5'43 mañana y 6'2 tarde. Bajamareas: 00'00 mañana y 00'2 noche.

Mercado de la Esperanza. Mañana martes, 5, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la subasta de los puestos que aún no han sido adquiridos en dicho mercado.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Seiz de Carlot, poderoso tónico digestivo...

Obrosos al extranjero. Por la Dirección general de Industria y Comercio se ha comunicado a este Gobierno que el día 12 de abril deberá unirse en Venta a Bajas, el paso del cerro de Irún...

Un beneficio. El próximo viernes se dará en la Nueva Guindalúa una función a beneficio del pincero don Antonio Zorrilla, con el objeto de que pueda someterse a una operación quirúrgica para la extirpación de las cataratas que viene padeciendo...

El agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 reales. Por litros con envase, 8'50 pesetas 2 litros; 4 litros, 16 pesetas, pidiéndola a su ajuar, Bilbao.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Microscópico de Madrid, Preciosos, 34 y 36, Legará a partir de hoy y recibirá solamente los días 7 y 8 de abril en el Hotel Europa, de once a seis, todos los que padecan de hernias (quedaduras), de torceduras del pecho, espalda, piernas, pies, etc. Véase 4.º plan.

Juventud Republicana CONVOCATORIA. Se convoca a todos los afiliados a la Juventud Republicana a Junta general el lunes 4, a las ocho de la noche, en el Casino Republicano Español...

Restaurant El Moderno. Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera. Bivotos, 7 y 9 (antico Ceniceros).

Sastrería 'La Batalla' - Atrazaranas, 4. Se han recibido los últimos modelos en Trajes para niños y las más Altas novedades en géneros de verano para la confección de toda clase de prendas a medida.

Somatose. En la convalecencia. Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA).

Cozinha francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día. Lomo de vaca a la chipolata.

Teatro. Anoche, en todas las sesiones hubo mucha concurrencia, riendo y aplaudiendo el público todas las obras, especialmente Los vicios de la escuela.

Tenedor de libros. Se ofrece, Informarán en esta Administración. El solar de San Felipe.

Monte de Piedad. En los días 4 al 6 de este mes se subastarán en el Monte de Piedad 250 lotes de prendas y objetos empeñados en aquel establecimiento.

El Gobernador civil. En el primer tren de Bilbao saldrá hoy para Tafalla, desde donde se dirigirá a Madrid y Cádiz, con objeto de encargarse del Gobierno de esta última provincia.

Mareas para hoy. Pleamareas: 5'43 mañana y 6'2 tarde. Bajamareas: 00'00 mañana y 00'2 noche.

Mercado de la Esperanza. Mañana martes, 5, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la subasta de los puestos que aún no han sido adquiridos en dicho mercado.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Seiz de Carlot, poderoso tónico digestivo...

Obrosos al extranjero. Por la Dirección general de Industria y Comercio se ha comunicado a este Gobierno que el día 12 de abril deberá unirse en Venta a Bajas, el paso del cerro de Irún...

Un beneficio. El próximo viernes se dará en la Nueva Guindalúa una función a beneficio del pincero don Antonio Zorrilla, con el objeto de que pueda someterse a una operación quirúrgica para la extirpación de las cataratas que viene padeciendo...

El agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 reales. Por litros con envase, 8'50 pesetas 2 litros; 4 litros, 16 pesetas, pidiéndola a su ajuar, Bilbao.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Microscópico de Madrid, Preciosos, 34 y 36, Legará a partir de hoy y recibirá solamente los días 7 y 8 de abril en el Hotel Europa, de once a seis, todos los que padecan de hernias (quedaduras), de torceduras del pecho, espalda, piernas, pies, etc. Véase 4.º plan.

Al concejal Mauri faltó poco para que se rompiera una pierna, a consecuencia de haberse roto el banco donde estaba subido, cayendo al suelo y produciéndose contusiones.

La salud del Kaiser. De Berlín dicen que se ha confirmado oficialmente que el emperador disfruta de buena salud.

Tumulto y disparos. En una reunión electoral celebrada en Marsella se produjo un gran tumulto, haciéndose numerosos disparos de revólver y resultando algunos heridos.

Barcos rusos. Dicen de Lisboa que hoy zarparán el acorazado y destruyeros rusos que se encontraban en aquel puerto.

Oficiales relevados. Telegrafían de Belgrado que han sido relevados todos los oficiales que formaban el Cuartel militar del Rey.

Acorazados franceses. Los tres acorazados franceses que saludarán en Barcelona al Rey serán el Sena, Benet y Charlemagne.

De la huelga. Un despacho de París dice que el número de huelguistas que existe en la región del Norte se eleva a 36.000.

Santos Dumont. Añade otro telegrama del mismo punto que Mr. Santos Dumont ha sido nombrado caballero de la Legión de honor a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros.

Sublevaciones. Telegrafían de Amsterdam, que las tropas neerlandesas encontraron a las gajolens de la isla Sumatra, atrincheradas y en estado de defensa todas las aldeas, a las que atacaron causando al enemigo 541 bajas...

De la guerra. Telegrafían de París que un corresponsal del Matin ha celebrado una entrevista con el embajador de China en Rusia y dice que éste ha declarado que las relaciones entre Rusia y China son excelentes...

En la plaza de Sevilla se dio la corrida con un genfo inmenso, siendo grande la animación. El ganado era de Otaolaurruchi y resultó bueno.

El Bombita chico estuvo superiorísimo toreando y matando, recibiendo grandes ovaciones y muchos regalos. El Gallito cumplió.

Toreros lesionados. El parte facultativo de los médicos que asistieron a la corrida celebrada en Madrid decía que habían ingresado en la enfermería el picador Molero con la fractura de la clavícula izquierda y el banderillero Titi, con erosiones en las piernas y rodillas.

En vano intentaron algunos jefes del Estado Mayor del Rey separar a los escolares, que a todo trance pretendían entrar en el Hipódromo, siguiendo en sus aclamaciones. Al fin pudo encontrar un hueco libre el caballo que montaba el Monarca y penetró en el local, en cuyo momento el grupo de estudiantes se arrojó sobre la valla y venciendo ésta, cayó al suelo hecha pedazos.

Dos oficiales de Estado Mayor con algunos guardias quisieron oponerse al paso de los estudiantes, pero el Rey, al darse cuenta de lo ocurrido, ordenó que se les dejara pasar.

Los estudiantes ebrios de entusiasmo volvieron a rodear el caballo del Rey a quien costó un verdadero triunfo llegar hasta la tribuna en que presenció el acto.

Celebrada la misa, se procedió a la ceremonia de la jura, y acto seguido el Obispo de Sión impuso la corbata de San Fernando a la bandera del regimiento de Puerto Rico, que era escoltado por el Regimiento del Rey.

Al pasar el regimiento del Rey, que llevaba la bandera del batallón de Puerto Rico, por las calles de la población, era aquella saludada con delirante entusiasmo.

Durante el desfile también fue aclamado, lo mismo que el monarca a consecuencia del calor que se sintió durante la fiesta han resultado enfermos de insolación muchas personas entre ellas varios soldados.

El director de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, sufrió por dicha causa un desvanecimiento, cayéndose al suelo y arrastrando en su caída al señor Urzaiz que le acompañaba.

En Manresa se celebró la jura de los comanetes que prestarán servicio en Montserrat, durante la estancia del Rey.

De Barcelona dicen que se han ultimado los preparativos para recibir al Rey, así como la colocación de las tropas que cubrirán la carrera.

Ha llegado a aquella capital el escuadrón de dragones de Numancia. También llegó el coronel de la escolta real señor Alvear.

En el puerto fondó el Giralda y hoy se espera el crucero Numancia. Han llegado también a Barcelona en un tren especial los caballos y palafreneros de la real casa.

Se ha recibido el itinerario oficial del viaje del Rey. Otra jura. En Manresa se celebró la jura de los comanetes que prestarán servicio en Montserrat, durante la estancia del Rey.

Telegrafían de Roma que han marchado a Barcelona para saludar al Rey los cruceros italianos Varese y Umbria.

La salud del Kaiser. De Berlín dicen que se ha confirmado oficialmente que el emperador disfruta de buena salud.

Tumulto y disparos. En una reunión electoral celebrada en Marsella se produjo un gran tumulto, haciéndose numerosos disparos de revólver y resultando algunos heridos.

Barcos rusos. Dicen de Lisboa que hoy zarparán el acorazado y destruyeros rusos que se encontraban en aquel puerto.

Oficiales relevados. Telegrafían de Belgrado que han sido relevados todos los oficiales que formaban el Cuartel militar del Rey.

Acorazados franceses. Los tres acorazados franceses que saludarán en Barcelona al Rey serán el Sena, Benet y Charlemagne.

De la huelga. Un despacho de París dice que el número de huelguistas que existe en la región del Norte se eleva a 36.000.

Santos Dumont. Añade otro telegrama del mismo punto que Mr. Santos Dumont ha sido nombrado caballero de la Legión de honor a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros.

Sublevaciones. Telegrafían de Amsterdam, que las tropas neerlandesas encontraron a las gajolens de la isla Sumatra, atrincheradas y en estado de defensa todas las aldeas, a las que atacaron causando al enemigo 541 bajas...

De la guerra. Telegrafían de París que un corresponsal del Matin ha celebrado una entrevista con el embajador de China en Rusia y dice que éste ha declarado que las relaciones entre Rusia y China son excelentes...

En la plaza de Sevilla se dio la corrida con un genfo inmenso, siendo grande la animación. El ganado era de Otaolaurruchi y resultó bueno.

El Bombita chico estuvo superiorísimo toreando y matando, recibiendo grandes ovaciones y muchos regalos. El Gallito cumplió.

Toreros lesionados. El parte facultativo de los médicos que asistieron a la corrida celebrada en Madrid decía que habían ingresado en la enfermería el picador Molero con la fractura de la clavícula izquierda y el banderillero Titi, con erosiones en las piernas y rodillas.

En vano intentaron algunos jefes del Estado Mayor del Rey separar a los escolares, que a todo trance pretendían entrar en el Hipódromo, siguiendo en sus aclamaciones. Al fin pudo encontrar un hueco libre el caballo que montaba el Monarca y penetró en el local, en cuyo momento el grupo de estudiantes se arrojó sobre la valla y venciendo ésta, cayó al suelo hecha pedazos.

Dos oficiales de Estado Mayor con algunos guardias quisieron oponerse al paso de los estudiantes, pero el Rey, al darse cuenta de lo ocurrido, ordenó que se les dejara pasar.

Los estudiantes ebrios de entusiasmo volvieron a rodear el caballo del Rey a quien costó un verdadero triunfo llegar hasta la tribuna en que presenció el acto.

Celebrada la misa, se procedió a la ceremonia de la jura, y acto seguido el Obispo de Sión impuso la corbata de San Fernando a la bandera del regimiento de Puerto Rico, que era escoltado por el Regimiento del Rey.

Al pasar el regimiento del Rey, que llevaba la bandera del batallón de Puerto Rico, por las calles de la población, era aquella saludada con delirante entusiasmo.

Durante el desfile también fue aclamado, lo mismo que el monarca a consecuencia del calor que se sintió durante la fiesta han resultado enfermos de insolación muchas personas entre ellas varios soldados.

El director de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, sufrió por dicha causa un desvanecimiento, cayéndose al suelo y arrastrando en su caída al señor Urzaiz que le acompañaba.

En Manresa se celebró la jura de los comanetes que prestarán servicio en Montserrat, durante la estancia del Rey.

De Barcelona dicen que se han ultimado los preparativos para recibir al Rey, así como la colocación de las tropas que cubrirán la carrera.

Ha llegado a aquella capital el escuadrón de dragones de Numancia. También llegó el coronel de la escolta real señor Alvear.

En el puerto fondó el Giralda y hoy se espera el crucero Numancia. Han llegado también a Barcelona en un tren especial los caballos y palafreneros de la real casa.

Se ha recibido el itinerario oficial del viaje del Rey. Otra jura. En Manresa se celebró la jura de los comanetes que prestarán servicio en Montserrat, durante la estancia del Rey.

EL JOVEN ANTONIO RABA Y FERNÁNDEZ ha fallecido a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. Sus desconsolados padres don Cayo Antonio (del comercio de esta plaza) y doña María; hermanos Pedro, Manuel, José y Fernando y demás parientes, SUPLIAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, y el funeral que se celebrará mañana, martes, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por lo que vivirá eternamente agradecidos.

ponés, habiéndole facilitado a éste las medicinas que ha necesitado para sus enfermos. El aspecto de los desterrados es bueno y se muestran tranquilos. A París dicen de Port-Arthur que se han celebrado los funerales por el maquinista japonés que fue herido y muerto el día 27. Dicen de San Petersburgo que el problema del día son los desembarcos de los japoneses en la bahía de Nianchon. El Estado Mayor ruso está preocupado con estas tentativas de desembarco de los japoneses. Estos proponen desembarcar en Kien y con esto se considera que los japoneses quieren apoderarse del ferrocarril de Tien-Tain a Kien, que está guardado por tropas chinas. Se ha afirmado que si éstos rompen la neutralidad los rusos invadirán enseguida el Celeste imperio. Se cree que las primeras batallas se librarán en las márgenes del Niadchon. La suscripción de Francia a favor de los heridos rusos en la guerra asciende a 5.299.917 francos. Dicen de San Petersburgo que en Kronstadt se activa el alistamiento de la escuadra del Báltico, que se espera pueda partir a fines de julio. De día y noche los operarios trabajan y se cree que el puerto quedará deshelado dentro de tres semanas. Un barco rompe hielos abre canales para grandes buques. En la semana próxima se intentará penetrar por el Neva hasta San Petersburgo. RICARDO.

LA SEÑORA Doña Lorenza Cortázar Balsain Falleció ayer, 3 del corriente a las 5 de la tarde Después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolado esposo don Francisco Lora; sus hijos Francisca y José; hermanos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 41, al sitio de costumbre, favor por el que vivirá eternamente agradecidos. Santander 4 abril 1904.

LA SEÑORA Doña Lorenza Cortázar Balsain Falleció ayer, 3 del corriente a las 5 de la tarde Después de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolado esposo don Francisco Lora; sus hijos Francisca y José; hermanos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 41, al sitio de costumbre, favor por el que vivirá eternamente agradecidos. Santander 4 abril 1904.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano BLANCA, 40 Jarabe de yema de ahueto. Bálsamo de Tolú. Brea. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Lancha vapora de 25 caballos de fuerza, 3 a 9 millas de andar, construcción fuerte, propia para pesca de altura o servicios análogos, se vende. Dará razón Eleodoro García, Puertochico, tienda.

A los contratistas Sitones con baza (con arreglo a las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país. Ladrillos de todas clases. Cemento Portland de la acreditada marca Cordero (empleado en las principales obras de esta provincia). Nijo de Presmanes y Barrio Méndez Núñez, 22. - TELÉFONO, 295

Alma Española REVISTA ILUSTRADA de tipo completamente original. Única de su género en idioma castellano. Con buena y abundantisima lectura. 16 páginas. 10 céntimos. El periódico más barato y más interesante. SUSCRIPCIONES POR SERIES: Cada serie de diez números, N.º 1 peseta. A los que se suscriban por TRES SERIEs, se les rebaja el 30 por 100 en los números atrasados, pudiendo por tanto adquirirlos al mismo precio de 7 céntimos ejemplar. Redacción y Administración: ELHADIO COELHO, 103, MADRID. Se envían ejemplares de propaganda a todo el que los solicite por medio de tarjeta postal que exprese claramente la dirección. Pida usted un número de muestra, que se le franqueará GRATUITAMENTE, y podrá conocerse por sí mismo de qué se trata. ALMA ESPAÑOLA es superior a todos cuantos publicaciones similares inundan los quioscos y puestos de periódicos.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322. Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salones, gabinetes, despaños etc. Gran surtido en alfarería y cerámica de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador.

Albums tarjetas postales fantásticas colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10 Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Ferro-quina BISLERI El doctor don Antonio Espina y Capo médico del Hospital general de Madrid, académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica: Que los Tónicos preparados Bislery de vino quinado y ferruginoso Ferro-quina Bislery son uno de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Así mismo las píldoras antipalúdicas de Escocia Bislery me han dado excelentes resultados. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: Alfred Rocabado, Bajada a Miguel 1, Barcelona.

Bachillerato-Comercio El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas Clases de repaso para los alumnos oficiales a horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Sindicato del Real Club de Regatas Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general de señores accionistas para el día 8 del próximo abril, a las once de la mañana, en uno de los salones de esta Sociedad. Santander, marzo 29 de 1904.

Granja Avícola GUETO ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUER. Venta de gallos, gallinas, patos y pavos de varias razas, los jueves y domingos de las dos.

Monte de Piedad Los días 4, 5 y 6 se verificará la subasta mensual. Teografía de El Cantábrico.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public Services section containing schedules for Ferrocarril a Bilbao, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano, and Correos.

Para la siembra de las patatas y del maíz. --ABONOS MINERALES de superior calidad...

Potencia al hombre y fecundidad a la mujer. --Sia medicamentos, pronto y gratuitamente...

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a medicinal product for various ailments.

Se traspasa un almacén de vinos al por mayor con muy buena parroquia...

Se alquila ó traspasa casa de viajeros en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

Se venden juegos de bolos y bolas en calle de Vista Alegre, 9, tienda.

Hotel en venta; agua, gas y cochera, con huerta y jardín...

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Bicicleta marca Victoria, 7 metros de multiplicación, en buen uso.

Se traspasa un establecimiento en muy buenas condiciones, de comidas y bebidas...

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra...

Un viaje al Transvaal durante la guerra POR DON VICENTE VERA

Quiero para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

Advertisement for Jarabe Digital de LABELONYE and Gargaras al Lactato de Hierro de GELLSBROUNTE.

Compagnie Générale Transatlantique. VALORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

El 22 de abril saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ un magnífico vapor nombrado

LA CHAMPAGNE

capitán Mr. Verlinde. Saldrá de este puerto el 27 de marzo para Colón y escalas el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Mourand. admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras...

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

¡A LAS MADRES! Lombricida infalible de J. Elósegui y Mugica

Unico remedio eficaz, seguro y agradable contra las lombrices. Caja con instrucciones para su uso...

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, iliceras ó clancros venéreos y sifilíticos

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII...

Advertisement for VINO NOURRY, a medicinal wine. Includes an illustration of a bottle.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies desviados de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona...

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, ROLDÓS Y COMP. A. BARGELONA.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2. BARCELONA.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilería, pintura de todas clases, etc.

Advertisement for ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE. Penúltima Enciclopedia popular de Vini Práctica.

Advertisement for IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. Calle de la Compañía, número 3. Santander.